

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno foral fija el límite de gasto para 2018 en 3.633 millones de euros, 110 millones más que este año

El incremento, del 3,13%, se debe a una previsión de incremento de ingresos no financieros de 113 millones de euros y con el cálculo de un objetivo de déficit del 0,4%

Miércoles, 13 de septiembre de 2017

El Gobierno de Navarra ha fijado el límite de gasto no financiero para el año 2018 en 3.633,5 millones de euros, una cifra que supone un incremento de 110,4 millones de euros más (el 3,13%) respecto del desembolso público aprobado para 2017, que se situó en 3.523 millones de euros.



Fachada del edificio de Hacienda.

La cuantía se ha fijado a la vista de las previsiones macroeconómicas para Navarra, la mejora de las estimaciones de recaudación para el próximo año próximo y las obligaciones de deuda y de déficit previsto, que no podrá superar en 2018 el 0,4% del Producto Interior Bruto (PIB) de la Comunidad Foral.

Concretamente, Hacienda Tributaria prevé recaudar en 2018 unos ingresos no financieros de 3.733,8 millones de euros. A ellos, se suman los 82,8 millones de euros que se obtendrán mediante la emisión de deuda, cantidad ésta que constituye el límite máximo para cumplir el objetivo de déficit. Finalmente, a la suma de estas cuantías habrá que añadir 30,4 millones de euros correspondientes a los ajustes de contabilidad nacional. Todo ello, da como resultado un techo de gasto de 3.847 millones de euros.

De este importe, 213,6 millones se destinan al Fondo de Haciendas Locales, 6,4 millones más que en 2017

Previsiones macroeconómicas

Concretamente, el Gobierno foral estima en un 2,7% el crecimiento del PIB real que experimentará Navarra el próximo año. Por otra parte, el Gobierno prevé un crecimiento del empleo en torno al 2,5% para este año 2017 y del 2,1% para 2018.

Tramitación

Una vez fijado el límite de gasto, los Departamentos elaborarán

durante las próximas semanas sus propuestas de gasto para 2018. Una vez recibidas las propuestas, el Gobierno de Navarra aprobará el anteproyecto de Presupuestos para 2018 y lo remitirá al Consejo Económico y Social de Navarra, al Consejo de Medio Ambiente y a la Comisión de Régimen Local para su dictamen, paso éste previo a la aprobación del documento como proyecto y su remisión al Parlamento de Navarra para su debate.